

# INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

### SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 1 DE FEBRERO DE 2008

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:06 diez horas con seis minutos del día viernes 1º primero de febrero de 2008 dos mil ocho, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2008 dos mil ocho, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

#### LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, HÉCTOR MORENO VALENCIA Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.	
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA	
	28 DE ENERO DEL AÑO 2008.	
III.	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN.	
IV.	ASUNTOS VARIOS.	
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.	

#### ASUNTOS Y ACUERDOS:



**I.** En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los 2 dos Consejeros Titulares con nombramiento vigente a esta fecha, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y la interpretación de ley-001/2007 de fecha 9 nueve de julio de 2007 dos mil siete y por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, corresponde la lectura, aprobación y firma del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 28 veintiocho de enero de 2008 dos mil ocho, consultando el Presidente a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 28 veintiocho de enero del presente año.

III. En el tercer punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé lectura a las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 28 veintiocho de enero del presente año, asimismo pide al Consejo como punto de acuerdo para no duplicar lo que se ha venido haciendo, que el Secretario Ejecutivo se remita solamente a leer el número de expediente y la propuesta de resolución, para así poder abordar el tema que se quiera sugerir para su análisis, ya que los datos de cada asunto se refirieron en la respectiva cuenta; propuesta que es aprobada por unanimidad de los Consejeros:

EXPEDIENTE	RECURSO 016/2008 (INFOMEX RR00000508, 608 y 708)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	FUNDADO. SE REQUIERE ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 017/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO.
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	FUNDADO PARCIALMENTE. SE REQUIERE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.



3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 018/2008
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR MORENO VALENCIA
RESOLUCIÓN	FUNDADO. SE REQUIERE ENTREGAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA MODALIDAD INDICADA. NO HA LUGAR A LA PETICIÓN DEL SOLICITANTE RESPECTO DE LA INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA DE SANCIÓN.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 019/2008
SUJETO OBLIGADO	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN RELATIVA.

EXPEDIENTE	RECURSO 020/2008 (INFOMEX RR00000808)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	INFUNDADO. SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

El Secretario Ejecutivo, Agustín de Jesús Rentería Godínez señala que son las resoluciones que se proponen por las ponencias de los Consejeros y dentro de este punto se dará cuenta al Consejo del acuerdo de un expediente.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación respecto de las resoluciones presentadas en este apartado, señalando que se abstendrá de emitir su voto en lo que respecta al expediente 018/2008, de acuerdo con el señalamiento que realizó en la sesión anterior.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos recibidos y admitidos con fecha 28 veintiocho de enero de 2008 dos mil ocho, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Héctor Moreno Valencia vota a favor de los proyectos.



El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor de la resolución de los recursos de revisión identificados con los números 016/2008, 017/2008, 019/2008 y 020/2008 y se abstiene de votar en la resolución del recurso de revisión 018/2008.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, Héctor Moreno Valencia y Guillermo Muñoz Franco se aprueban por unanimidad las resoluciones y acuerdos de los recursos de revisión: 016/2008, 017/2008, 019/2008 y 020/2008, y se aprueba por mayoría de votos emitidos por los Consejeros Héctor Moreno Valencia y Guillermo Muñoz Franco, la resolución del recurso de revisión 018/2008, en virtud de Haberse registrado la abstención por parte del Consejero Presidente.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López instruye que las resoluciones se turnen a la ponencia de los Consejeros para su engrose y posterior notificación.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé lectura al acuerdo que se propone al Consejo para valorar el cumplimiento o incumplimiento del siguiente recurso de revisión.

1.-

/	EXPEDIENTE	RECURSO 274/2007
	SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
	PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ.
	ACUERDO	SE REQUIEREN INFORMES PARA ANÁLISIS SOBRE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ACUERDO A LA SENTENCIA DE AMPARO RECAÍDA EN EL JUICIO DE GARANTÍAS NÚMERO DE EXPEDIENTE 1327/2007

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta si hay alguna observación al respecto de este expediente, sin que se realizara señalamiento alguno, por lo que con los votos a favor de los Consejeros Héctor Moreno Valencia, Guillermo Muñoz Franco y del Consejero Presidente Augusto Valencia López, se aprueba por unanimidad el acuerdo propuesto en el expediente RECURSO 274/2007 y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que se realice su notificación y seguimiento y se pueda valorar el cumplimiento o incumplimiento a la resolución dictada, en la siguiente sesión orndinaria de Consejo.

**IV.** Como último punto, en asuntos varios, el Consejero Presidente Augusto Valencia López propone y pone a consideración del Consejo el siguiente punto:

En seguimiento a la postura del Consejo del Instituto de buscar un espacio de comunicación que pueda vincular a la sociedad con el trabajo del Instituto y al Congreso del Estado, se estuvo dialogando en reuniones previas cuál sería el mecanismo institucional más adecuado para buscar



una comunicación en relación a los temas sobre la pertinencia de la modificación de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

El abrir un espacio que propicie el dialogo institucional para promover a través de la estructura institucional un acercamiento con quienes han utilizado la Ley, con los responsables de las Unidades de Transparencia e Información de los distintos sujetos obligados, y en su caso con los responsables de evaluar y proponer modificaciones a las Leyes, y que sea este Instituto el eje moderador sobre el debate del tema, incorporando en su caso las líneas de expresión que surjan con el debate y como resultado de la vinculación de la sociedad con el derecho de acceso a la información pública y la transparencia.

Por lo que se propone como punto de acuerdo abrir de manera institucional un espacio de diálogo con los diferentes sectores de la sociedad a fin de discutir un tema que les afecta de manera directa y sin duda puedan ser tomados en cuenta.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco señala que le parece necesario que sea un mecanismo abierto e incluyente de todo aquel que quiera hacer alguna propuesta o conocer más el estado que guarda la Transparencia en Jalisco, siempre oportuno en aras de fortalecer el derecho de acceso a la información en Jalisco.

El Consejero Héctor Moreno Valencia señala que sólo faltaría buscar el mecanismo de "¿los cómos?"; considera que es un buen punto de acuerdo y coincide con el Consejero Guillermo Muñoz.

El Consejo aprueba por unanimidad se inicie la vinculación con la sociedad, titulares de unidades de transparencia y legisladores, e instruye a la Secretaría Ejecutiva para elaborar un programa en coordinación con toda la estructura del Instituto, el cual será firmado por los Consejeros una vez concretado y se lleve a cabo la ejecución del mismo.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco pregunta si llegaron invitaciones para que el Consejo asista al informe del Poder Ejecutivo del Estado.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López señala que recibió invitación pero no dirigida al Consejo, sino solo a la Presidencia.

V. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.

AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO

www.it/ei.org.mx



HÉCTOR MORENO VALENCIA

CONSEJERO TITULAR

GUILLERMO MAÑOZ FRANCO

CONSEJERO TITULAR

AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARÍA EJECUTIVA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 1 PRIMERO DE FEBRERO DE 2008 DOS MIL OCHO MISMA QUE CONSTA DE 6 SEIS HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.-----

AJRG/DVA